

FUENTE: <http://www.diariosigloxxi.com/texto-s/mostrar/99813/cataluna-smper-quotla-voluntad-de-un-pueblo-se-tiene-que-escuchar-quot>

Cataluña. Sàmpser: "La voluntad de un pueblo se tiene que escuchar"

BARCELONA, 11 (SERVIMEDIA)

El presidente del Consejo de la Abogacía Catalana, Miquel Sàmpser, afirmó hoy en el 'Fórum Europa. Tribuna Catalunya' que, desde el punto de vista jurídico, "podría encontrarse un marco perfectamente legal y adaptado a la realidad social para poder realizar la consulta soberanista". "La voluntad de un pueblo se tiene que escuchar y las leyes se tienen que adaptar a las necesidades de la sociedad, y no al revés", manifestó.

Durante su participación en el citado encuentro informativo, organizado en Barcelona por Nueva Economía Fórum y en el que fue presentado por el consejero de Justicia de la Generalitat, Germà Gordó, el presidente del Consejo de la Abogacía -entidad que representa a los 14 colegios de abogados catalanes- dijo que la aceptación de un marco jurídico legal para llevar a cabo la consulta es una cuestión que depende únicamente de la "voluntad política". Y esa voluntad política, en opinión de Sàmpser, no existe.

"La Generalitat ha escogido la vía de reclamar al Estado la cesión de competencias para poder hacer la consulta", explicó, y desde este punto de vista la consulta sí que es imposible, según Sàmpser. El Consejo de la Abogacía Catalana se sumó al pacto catalán por el derecho a decidir porque el 71% de sus miembros votaron a favor.

ESTATUT

Por otra parte, en calidad de abogado y no de representante del Consejo de la Abogacía Catalana, Sàmpser dijo que "la sentencia del Tribunal Constitucional contra el Estatuto (de Autonomía de Cataluña) fue excesiva", porque "el pueblo demostró una voluntad a través de todas las vías políticas posibles".

Miquel Sàmpser recordó que el Tribunal Constitucional consideró que había muchos artículos inconstitucionales, pero muchos de ellos están vigentes en otros estatutos.

FUENTE: http://noticias.lainformacion.com/policia-y-justicia/magistratura/la-abogacia-catalana-reclama-al-gobierno-autocritica-y-que-de-marcha-atras-en-el-proyecto-de-ley-de-seguridad-ciudadana_Uk2Citro35QJlwxSL9TO66/

La abogacía catalana reclama al gobierno "autocrítica" y que dé marcha atrás en el proyecto de ley de seguridad ciudadana

lainformacion.com

miércoles, 11/12/13 - 12:09

El presidente del Consejo de la Abogacía Catalana, Miquel Sàmper, lamentó hoy en el 'Fórum Europa. Tribuna Catalunya' que en lugar de preguntarse por qué surgen determinados movimientos sociales, el [Gobierno](#) saque adelante proyectos como la Ley de Seguridad Ciudadana, que "limita derechos y libertades".

Sàmper cree que "hace falta un Gobierno humilde con capacidad de autocrítica para corregir los errores en beneficio del bienestar social" y "el Estado de Derecho se volverá a equivocar si saca adelante éste proyecto de ley".

"El ministro Fernández Díaz merece todo el respeto y no nos ha tratado mal en el mundo jurídico, pero discrepo del proyecto de ley de Seguridad Ciudadana", insistió Sàmper durante su intervención en el citado foro de debate, organizado en Barcelona por Nueva Economía Fórum.

En su opinión, "limitar derechos y libertades públicos es abrir el camino de una involución que es incuestionable e intolerable en un Estado de Derecho del siglo XX". Miquel Sàmper remarcó también que "difícilmente encontraremos un momento donde haya un clamor jurídico tan unánime en relación a la necesaria e imprescindible actualización y refundación de la legislación hipotecaria".

A su juicio, "es necesario readaptarla por desfasada e injusta", y consideró que la justicia tiene que ganar en credibilidad porque los ciudadanos españoles desconfían de ella ante la lentitud de los procesos judiciales, las bajas sanciones y episodios como el de la 'doctrina [Parot](#)', que provoca indignación entre los ciudadanos.

GESTIÓN DE GALLARDÓN

Por otro lado, el presidente del Consejo de la Abogacía Catalana fue especialmente crítico con el ministro de Justicia, [Alberto Ruiz-Gallardón](#), ya que considera que "lo hace fatal". En su opinión, Gallardón es un excelente ministro, inteligente, pero lo que hace con las tasas judiciales es "inconcebible".

Para Sàmper, que como representante del Consejo de la Abogacía Catalana reclamó la dimisión del ministro Gallardón por las tasas judiciales, dijo hoy que "el derecho a la tutela judicial efectiva es innegociable y se intenta vulnerar con las tasas judiciales", porque "todo el mundo, pobre o rico, gordo o delgado, tiene derecho a acudir en un tribunal con independencia de sus ingresos y de dónde viva".

(SERVIMEDIA)

FUENTE: <http://www.abc.es/agencias/noticia.asp?noticia=1549528>

Presidente de abogados ve una "involución intolerable" la ley de Seguridad

11-12-2013 / 15:25 h EFE

El presidente del Consejo de la Abogacía Catalana, Miquel Sàmper, ha opinado hoy que el proyecto de Seguridad Ciudadana supone "una involución intolerable en un Estado de Derecho" y ha arremetido contra la gestión del ministro de Justicia, Alberto Ruiz Gallardón, que ha tildado de "fatal".

En una conferencia en el Fórum Europa Tribuna Catalunya, Sàmper ha diagnosticado que el "Estado de Derecho se encuentra bastante enfermo" y ha lamentado la "desconfianza" que éste merece entre los ciudadanos tras años de limitación de los derechos individuales y colectivos que, en su opinión, están haciendo "muy fuertes a pocos y muy débiles a muchos".

Sàmper ha culpado de esa crisis a algunas reformas legislativas impulsadas por el Gobierno, como el anteproyecto de ley de Seguridad Ciudadana, que en su opinión "abre el camino de una involución incuestionable e intolerable en un Estado de Derecho".

Según el presidente de los abogados catalanes, el propio Consejo de Europa advirtió recientemente del uso de la "fuerza desmedida" en las movilizaciones sociales en España y, pese a ello, meses después el Ministerio de Interior presenta un proyecto de ley de Seguridad Ciudadana que, a su parecer, recorta los derechos y libertades.

"¿No estaremos ahogando y asfixiando nuestro Estado de Derecho?", ha preguntado Sàmper ante un público integrado por juristas y políticos, a los que ha advertido de que la inseguridad jurídica que generan la mencionada ley o las tasas judiciales "provocan pobreza en todos los sentidos".

A preguntas de los asistentes, Sàmper ha afirmado que, pese a haber impulsado la citada Ley de Seguridad, el ministro de Interior merece a los abogados catalanes "todo el respeto del mundo", dado que sus decisiones "no han afectado mal" al mundo jurídico.

No así el ministro de Justicia, Alberto Ruiz Gallardón, que el presidente de los abogados catalanes cree que "lo está haciendo fatal", principalmente por dos de las reformas que ha impulsado: la ley de tasas y el proyecto de ley de demarcación y planta.

Para Miquel Sàmper, la ley de tasas ha generado la división del justiciable en tres grupos: los ricos, con recursos para pagarse el acceso a la justicia, los pobres,

amparados por la justicia gratuita, y la clase media, que en su opinión es la "auténtica golpeada por el atentado" que supone esa nueva normativa.

El "estoque" final a la ley de tasas lo pondrá, según Sàmper, el proyecto de ley de demarcación y planta, que al "escollo económico para acceder a la justicia añade el territorial", lo que, por ejemplo, obligará a un ciudadano de Berga (Barcelona) a recorrer 80 kilómetros para defender sus derechos en un juzgado de Barcelona.

Sàmper ha arremetido también contra la ley hipotecaria, que ha calificado de "antigua e injusta", y ha lamentado que ni los suicidios en los desahucios llevarán a los poderes públicos a modificarla, cuando "difícilmente se encuentra un clamor jurídico tan unánime" como el partidario de su reforma.

El presidente del Consejo de la Abogacía Catalana echa en falta "un Estado de Derecho humilde, con autocrítica" y ha criticado iniciativas como la aprobación de la doctrina Parot, que, ha afirmado, todos los juristas sabían que contravenía el principio de retroactividad penal y el convenio de derechos humanos.

Sàmper, pionero en impulsar en Terrassa (Barcelona) un convenio de intermediación hipotecaria para evitar desahucios, ha criticado también al "lobby" de la banca" y ha advertido de la "imposibilidad e impotencia" que supone luchar contra sus intereses.

El conseller de Justicia, Germà Gordó, ha sido el encargado de presentar la conferencia de Miquel Sàmper, del que ha elogiado su talante luchador, especialmente contra las tasas judiciales, que en su opinión son "un abuso innecesario" además de "una profunda y auténtica injusticia".